

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

6157 VALENCIA

Edicto

Carmen Giner Fuste, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 17 de Valencia, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado se siguen autos de Concurso Abreviado 001206/2019, en los que se ha dictado Auto de fecha dos de marzo de dos mil veinte por el que se declara el estado de concurso, con los siguientes datos:

Tipo de Concurso: Consecutivo y Voluntario.

Entidad/Deudor Concursado: Álvaro Martínez Aliaga con NIF nº 48.707.002V.

Régimen de facultades del deudor: Suspensión.

Administrador concursal: José Vicente García Aparisi con domicilio profesional en Valencia y dirección de correo electrónico: vicent@icav.es

Llamamiento a los acreedores: El llamamiento a los acreedores para que comuniquen directamente a la Administración concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la Ley Concursal, a la dirección indicada del administrador, en el Plazo de UN MES desde el día siguiente de la publicación de este edicto en el Boe.

No se admitirán las comunicaciones de créditos que se presenten en el Juzgado.

Examen de los autos: Los acreedores no comparecidos en forma podrán solicitar de este Juzgado el examen de aquellos documentos o informes que consten en autos sobre sus créditos, acudiendo para ello personalmente a este Juzgado o por medio de procurador que los represente y para dicho examen no estarán obligados a personarse (art. 185 LC).

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial

Dirección electrónica del Registro Público Concursal: Las demás resoluciones que traigan causa de este concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica: www.publicidadconcursal.es

Valencia, 4 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Giner Fuste.

ID: A210007304-1